

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1523

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro *Ellas, relatos en primera voz***, de Mónica Morris, de la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Menna, Carambia, Matzen, Cantard, Pastori, Najul, Fernández, Ricci, Reyes, Riccardo y Carrizo (S.)**. (4.146-D.-2019.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Menna y otros señores diputados y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés legislativo el libro *Ellas, relatos en primera voz*, de la autora Mónica Morris; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Ellas, relatos en primera voz*, de la autora Mónica Morris, de la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, que recoge desde el relato de las propias protagonistas las historias de vida de las mujeres de su localidad, muchas de ellas con ancestros de pueblos originarios.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Menna y otras/os

señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés legislativo el libro *Ellas, relatos en primera voz*, de la autora Mónica Morris. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que en el presente libro no solo se abordan distintas experiencias y momentos de la vida de mujeres sino que también introducen al lector en el mundo de las costumbres, las comidas y la medicina natural de los pueblos originarios de la provincia del Chubut. Cabe destacar que Mónica Morris, la autora, es una destacada vecina de la ciudad de Gaiman, dedicada a la literatura, la música, asimismo, con actuación en el ámbito de la producción y el cooperativismo local. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el libro *Ellas, relatos en primera voz*, de la autora Mónica Morris, de la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, que recoge desde el relato de las propias protagonistas las historias de vida de las mujeres de su localidad, muchas de ellas con ancestros de pueblos originarios.

*Gustavo Menna. – Albor Á. Cantard. – Antonio J. Carambia. – Soledad Carrizo. – Carlos A. Fernández. – Lorena Matzen. – Claudia Najul. – Luis M. Pastori. – Roxana N. Reyes. – José L. Riccardo. – Nadia L. Ricci.*